

ACTA NÚMERO 031/OTZOLOAPAN/2016

EN EL MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN, MÉXICO, SIENDO LAS 08:02 HORAS DEL DÍA 01
DE JULIO DE 2016, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29, 31 FRACCIONES IX
XVII Y 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
SE REUNIÓ EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OTZOLOAPAN, PERIODO
2016-2018, EN LA SALA DE CABILDOS, PRESIDIDO POR EL C. J. SANTOS CABRERA
CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1- LISTA DE PRESENTES. -----
- 2- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
- 3- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 5- DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 31 FRACCIÓN XLIV, 48 FRACCIONES IX Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULOS 124, 125, 128, 136, 173 Y 174 DEL BANDO MUNICIPAL 2016 DE OTZOLOAPAN, SE PROPONE QUE EL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL DE OTZOLOAPAN, PROCEDA A TRAVÉS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL A OTORGAR GARANTÍA DE AUDIENCIA A CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS DE GIROS COMERCIALES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS DELEGACIONES MUNICIPALES, QUE A LA FECHA NO CUENTAN CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE IMPACTO SANITARIO Y LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO Y POSTERIORMENTE, COMO RESULTADO DE LA GARANTÍA DE AUDIENCIA SE PROCEDA A LA REALIZACIÓN DE VISITAS DE VERIFICACIÓN Y CLAUSURA TEMPORAL DE LOS GIROS COMERCIALES QUE ASÍ LO AMERITEN.
- 6- A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO NO. 64 POR EL CUAL LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO EXPIDIÓ LA LEY PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y COMBATE DEL SOBREPESO, OBESIDAD Y TRASTORNOS ALIMENTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS"



PUBLICADA EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PONE A CONSIDERACIÓN EL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y COMBATE DEL SOBREPESO, OBESIDAD Y TRASTORNOS ALIMENTARIOS DEL MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN 2016-2018, Y ADEMÁS SE PROPONE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y COMBATE DEL SOBREPESO, OBESIDAD Y TRASTORNOS ALIMENTARIOS DEL MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN 2016-2018.

- 7- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO REPRESENTADO POR SU DIRECTORA GENERAL LICENCIADA MIROSLAVA ESTÉVEZ IBARRA, EN LO SUCESIVO "EL CENTRO", ASISTIDA POR LA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MARTHA BEATRIZ SÁNCHEZ RICARDO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LA LICENCIADA EN DERECHO ROCÍO YASMÍN GARCÍA RENEDO, JEFA DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y POR LA OTRA, EL H. AYUNTAMIENTO DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL C. J SANTOS CABRERA CRUZ, EN LO SUCESIVO EL AYUNTAMIENTO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. SALVADOR VELÁZQUEZ ZEPEDA Y TESORERO MUNICIPAL C.P. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
- 8- ASUNTOS GENERALES. -----
- 9- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PRIMER PUNTO. - AL PASAR LISTA DE ASISTENCIA, MANIFESTARON SU PRESENCIA EL C. J SANTOS CABRERA CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MINERVA GONZÁLEZ ROJO, SÍNDICO MUNICIPAL, C. JORGE LUIS BALBUENA FIGUEROA, PRIMER REGIDOR, C. CATALINA BÁRCENAS AVILEZ, SEGUNDA REGIDORA, C. SALVADOR JUVENAL SÁNCHEZ GÓMEZ, TERCER REGIDOR, C. MARIA RUBIELA LOPEZ BENITEZ, CUARTA REGIDORA, C. VIRGINIA OLEA JAIMES, SEXTA REGIDORA, C. LEOPOLDO BERNARDO LÓPEZ ALVARADO, SÉPTIMO REGIDOR, C. MARITZA CRUZ SÁNCHEZ, OCTAVA REGIDORA, C. BERNARDINO ALVARADO PEDRAZA, NOVENO REGIDOR, C. MA CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ, DECIMA REGIDORA, AUSENTE POR INCAPACIDAD: NOÉ RODRÍGUEZ PÉREZ, QUINTO REGIDOR.

SEGUNDO PUNTO. - HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN. ------



TERCER PUNTO. - EL CIUDADANO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

CUARTO PUNTO. - EN VIRTUD DE QUE EL ACTA <u>NUMERO 030</u> FUE ENTREGADA Y APROBADA CON ANTICIPACIÓN, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITO AL CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA, PROPUESTA QUE FUE APROBADA POR <u>UNANIMIDAD</u> DE VOTOS. -----

QUINTO PUNTO. - UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE SE AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD, QUE EL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL DE OTZOLOAPAN, PROCEDA A TRAVÉS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL A OTORGAR GARANTÍA DE AUDIENCIA A CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS DE GIROS COMERCIALES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS DELEGACIONES MUNICIPALES, QUE A LA FECHA NO CUENTAN CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE IMPACTO SANITARIO Y LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO Y POSTERIORMENTE, COMO RESULTADO DE LA GARANTÍA DE AUDIENCIA SE PROCEDA A LA REALIZACIÓN DE VISITAS DE VERIFICACIÓN Y CLAUSURA TEMPORAL DE LOS GIROS COMERCIALES QUE ASÍ LO AMERITEN.

SEXTO PUNTO.- UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE EL PUNTO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y COMBATE DEL SOBREPESO, OBESIDAD Y TRASTORNOS ALIMENTARIOS DEL MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN 2016-2018, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y COMBATE DEL SOBREPESO, OBESIDAD Y TRASTORNOS ALIMENTARIOS DEL MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN 2016-2018, EL CUAL QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRESIDENTE DEL COMITÉ: J. SANTOS CABRERA CRUZ

SECRETARIO: SALVADOR VELÁZQUEZ ZEPEDA

SECRETARIO TÉCNICO: CATALINA BÁRCENAS AVILEZ

VOCAL: MARÍA RUBIELA LÓPEZ BENÍTEZ

VOCAL: LAURA CAROLINA RAMOS RODRÍGUEZ

VOCAL: MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

VOCAL: SABINO MIRALRIO LOZA



VOCAL: MARGARITA TINOCO RAMOS

SÉPTIMO PUNTO. – FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO REPRESENTADO POR SU DIRECTORA GENERAL LICENCIADA MIROSLAVA ESTÉVEZ IBARRA, EN LO SUCESIVO "EL CENTRO", ASISTIDA POR LA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MARTHA BEATRIZ SÁNCHEZ RICARDO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LA LICENCIADA EN DERECHO ROCÍO YASMÍN GARCÍA RENEDO, JEFA DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y POR LA OTRA, EL H. AYUNTAMIENTO DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL C. J SANTOS CABRERA CRUZ, EN LO SUCESIVO EL AYUNTAMIENTO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. SALVADOR VELÁZQUEZ ZEPEDA Y TESORERO MUNICIPAL C.P. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

SIN ASUNTOS GENERALES.-----

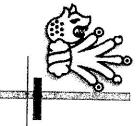
OCTAVO PUNTO. – AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARO CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:33 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA. PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL

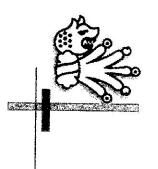
C. J. SANTOS CARRERA CRUZ

SINDICO MUNICIPAL

C. MINERVA GONZÁLEZ ROJO



PRIMER REGIDOR C. JORGE LUIS BALBUENA FIGUEROA	SEGUNDA REGIDORA C. CATALINA BÁRCENAS AVILEZ
TERCER REGIDOR C. SALVADOR JUVENAL SÁNCHEZ GÓMEZ	CUARTA REGIDORA C MARÍA RUBIELA LÓPEZ BENÍTEZ
QUINTO REGIDOR C. NOÉ RODRÍGUEZ PÉREZ	SEXTA REGIDORA Bush C. VIRGINIA OLEA JAIMES
SÉPTIMO REGIDOR C. LEOPOLDO BERNARDO LÓPEZ ALVARADO	OCTAVA REGIDORA LULIA * C. MARITZA CRUZ SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR SC. BERNARDINO ALVARADO PEDRAZA	DECIMA REGIDORA C. MA CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ





Do Be MÉXICO

Instituto de Seguridad Social

FOLIO:

/ Stado de México y Mui. Jios Cc. dinación de Servicios de Salud

			フーフサンフロン このTOTO
		CERTIFICADO DE INCAPACIDAD	0
	V. UNIDAD MEDICA	2/. SERVICIO	3/. FECHA
	4/. NOMBRE COMPLETO DEL SERVIDOR PÚBLICO		
		3/. CLAVE ISSEMyM	6/. INSTITUCIÓN PÚBLICA
			5
	//. NOMBRE DEL MEDICO	8/. CLAVE	POR PADECIMIENTO ACTUAL
		7	9/, PRIMERA 10/. SUBSECUENTE 11/. RECAÍDA
	12/. DIAGNÓSTICO 13/. A	13/. A PARTIR DE 14/. HASTA	15', DÍAS DE INCAPACIDAD (CON LETRA)
	LASIFICACIÓN DE INCAPACIDAD 3LE 17/. 18/. ENFERMEDAD	POR MATERNIDAD	24/, SELLO DE LA UNIDAD MÉDICA
	PROFESIONAL 19/. PRENATAL	20/. ENLACE 21/. POSNATAL	
<u> </u>	22/. FIRMA DEL MÉDICO		
	ASY. FIRMA DE RECIBIDO DEL INTERESADO	DEL INTERESADO	
			2 31
- 10 - 1 1	CUALQUIER TACHADURA O ENMENDADURA INVALIDA ESTE DOCUMENTO LEGAL. EL DOCUMENTO ORIGINAL AVALA SU EMISIÓN.	O LEGAL.	30 000 001/14